

DISCURSO

de recepción del señor D. César Zumeta como
Individuo de Número de la Academia
Nacional de la Historia el
3 de junio de 1932.

Tipografía Americana
Caracas
1932

DISCURSO

de recepción del señor D. César Zumeta como
Individuo de Número de la Academia
Nacional de la Historia el
3 de junio de 1932.

Tipografía Americana
Caracas
1932

Señores Académicos:

Señoras: Señores.

Al medir el puesto que en nuestra historia corresponde al civilista y al poeta que honraron el Sillón G de este ilustre instituto, mido atónito, así el honor conquie enalteceis y colmais en mí, la vida de un hombre de buena voluntad, como lo osado del aceptarlo, y vengo hoy a demostraros, en un mismo esfuerzo, el tamaño de mi agradecimiento y el de mi insuficiencia ante vuestra serena labor de verdad y justicia.

No cabe aquí invadir el campo reservado al sucesor de Andrés Mata en la vecina Academia castellana. El poeta, con sólo cantar, hace historia y no únicamente como creador de belleza, sino porque dentro del traslúcido velo de la forma, hace vibrar el dolor y el anhelo de la incontable grey de su día o del alma de la estirpe. Luego, porque en nuestra América, sin olvidar la persistente fidelidad de nuestras musas al limpio decir heredado, lo enriquecen ellas, como con rumores y destellos de aurora, con voces, giros, movimientos y transparencias más afines y propios que aquellos por los cuales solían ir a París, de tarde en tarde, Madrid y su americana gente.

El tiempo que vivió Andrés Mata fue de clamorosa volubilidad y mudanza. Los funerales de Víctor Hugo sellaban los del romanticismo y de entonces surgen, se esfuman y resurgen modas y modos intelectuales, al obscuro azar del torbellino de tendencias

desatadas por el avance de la democracia a través de la vieja Europa hegemónica y de razas que, al sopor del fatalismo, dormían allende los océanos por todo el resto del planeta.

A la apolínea o dionisiaca Psiquis, paloma del Acrópolis tocada de elísea ataraxia, no llegan estos afanes sino *sub specie eternitatis*. Así llegaron a Caracas los mensajes de entonces, hasta el que, vía el Plata, el Ande y México, envió Darío a Madrid. Encendía “Cosmópolis” sus lámparas a la sombra del Avila, cuando aún proclamaba Díaz Mirón que “cantar a Filis por su dulce nombre... era no ser poeta, ni ser hombre” y en la propia confluencia, que dice Rodó, de la lírica con la oratoria, exponía Núñez de Arce en nobles versos, sus dudas y rebeldías. Pérez Bonalde había volteado ya la arquilla de su imperial pedería, y revelado como, en la misma forma que la plegaria huguiana, caben en impercedero verso castellano las canciones de Heine, las campanas de Poe, y la vencedora, la de Milo, tallada en alabastrina prosa francesa.

De una lira pulsada cada vez con mayor sabiduría álzase, ahora, un grito bohemio, ahora la nueva de que “el cielo... es un país lejano que los débiles ignoran que está solo”. Era Andrés Mata, arpa eolia que, tañida por la brisa transeunte, nos dijo en su canción el alma del segundo que pasaba, el modo fugaz de su espíritu, el gesto del día, o el silencio de lágrimas no vertidas que ahogan en el pecho la ilusión propia y la suspirosa sed de ilusión de remotísimos linajes.

El momento que historia acá la obra poética de Andrés Mata, es el del fulgor último en el eclipse de los estilos clásico y romántico; eclipse durante el cual se afirma el complejo esfuerzo por acomodar el léxico, la sintaxis y la retórica a nuevas formas exigidas por este período cinético, púgil, sincopado, einsteiniano

que en el caos de un mundo en ocaso, anuncia nueva aurora.

Mata, ante lo felino de la Vida, dudó de sus dudas y refugiado en lo más hondo del propio sér prefirió Ovidio y Leonardo a Catón: Dionisio o el archidivino Pan a Zaratrustra. El poeta no expresa, sino sugiere en el verso la idea o la sensación que externa. En Mata esta manera de expresión trascendió del poeta al hombre, y lo indujo a cultivar su jardín. Arpa eolia . . .

Periodista, anduvo de avanzada y descubierta por campo en donde todos sus predecesores venezolanos habían fracasado. Constituyó empresa de cuenta, abrió sendas y, sin apartarse en las directrices, del modesto programa de la *Gaceta de Caracas* ampliado por la vida nacional, creó diaria enciclopedia de las ideas en curso y brindó escena a nuestra vida intelectual y al recuento de nuestros fastos.

¡La noche al fin, poeta! Porque supiste que “bajo el azul pacífico del cielo, todo humano dolor es poesía”, y sentiste alzarse “sobre el nido, la piedad del canto”, y arropaste la desesperanza con el renánico iris de que “puede el último amor ser el primero”, la musa tuya, por luengas generaciones, será a la hora del ensueño, confidente y aliento de tristes de amor, y en la noche, poeta, serás “por cima de los árboles, la luna”.

De las lecciones de Andrés Mata se pasa insensiblemente, en terreno académico, guiado por el recuerdo de Martín José Sanabria, a las lecciones de nuestra escuela cívica, y se aprende que a fines del siglo XVII, cuando Caracas contaba de quince a veinte mil habitantes, había en Santiago de León una o dos escuelas de primeras letras¹. Es lícito suponer que la proporción en el resto de la provincia, fuera en razón directa del número de vecinos blancos e inversa del de indios, pardos y esclavos y del cuadrado de la dis-

¹ Caracciolo Parra. La Instrucción en Caracas. Pág. 162.

tancia al respectivo centro conventual. Aquella enseñanza del leer, escribir y contar tenía que ser cosa casera o convecina, sin posible analogía con la escuela pública actual, por más que espíritu tan culto y alerta y hecho a las cosas de América, como el del Obispo González de Acuña, urgiera a los analfabetas hasta de veinte años a asistir al respectivo plantel parroquial de los dos que proveyó, en Caracas uno, el otro en La Guaira. El no ser gratuita la Instrucción explicaría, acaso en parte, la renuencia de los fieles. Era, además, forzoso que en el mejor de los casos, el analfabetismo en la Provincia de Venezuela fuese, cuando menos, tanto como lo era en las peninsulas mediterráneas.

No cabe olvidar que había para entonces en esta ciudad² “tres Estudios conventuales de filosofía, moral y teología, cuatro cátedras de gramática y retórica y el Seminario de Santa Rosa” y que “las clases de gramática se miraban como destinadas a rematar en las Ordenes. La carencia de clérigos estrechó a los Prelados a fomentar los estudios en que aquéllos debían formarse”. No es difícil colegir que si la enseñanza secundaria colmaba la medida de aquel Caracas incipiente, era porque cada Convento tenía que mirar por la renovación y el progreso de su comunidad y ver de allegarse novicios y adeptos.

Hubiera podido irse *a priori* a estas conclusiones Pareciera ser de ley que, durante ciertos períodos sociales, las luces todas de la época se asilen en herméticas instituciones, que no las transmiten sino a los iniciados, pero es función de la luz iluminar y ella la cumple. La lumbre que, venida de inaccesibles retiros del Oriente, fulge en la estrella de Belén y aquella chispa que de santuarios egipcios sale a encender, para el Occidente, el milagroso fanal heleno, brotan de los centros de iniciación católica a difundirse por

² *Ibidem*, Pág. 98.

el mundo al toque del Renacimiento. Conforme a esta ley, los Conventos en la Colonia inician a algunos de los criollos que luego la emancipan. Con cíclicas curvas hace la Vida caminos rectos.

En punto de escuela popular no cabe, sin embargo, ni la sutil ambigüedad del *sic vos non vobis*. En la tecnología absolutista y en la colonial, pueblo significa precisamente el conjunto de los no iniciados o no iniciables. De ahí que, por merced de Felipe II, se paguen las clases de gramática con el precio de la esclavitud del indio, “para mejor convertirlo”, insiste un comentador; del propio modo que se le regaló a estos dominios la Inquisición, como “instrumento de ilustración, de piedad y de conquista”.

De suerte que la escuela gratuita y obligatoria marcó la inexorable frontera entre aquella Europa sojuzgadora en nombre de la Fuerza, y esta América liberadora en nombre del Derecho. Si al revelarse nuestro Continente se trasladó el eje de la civilización del Mediterráneo a la costa atlántica bajo la tuición de Roma en lo católico, y se expanden prodigiosamente los términos del mundo y de la idea: la era nueva, porque trae a la conciencia de los hombres el sentido real de la dignidad humana, no comienza sino con el toque a rebato de la campana filadelfa, proclamador de la voluntad de independencia de las Provincias Unidas, ampliado por el otorgamiento al vencido en Ayacucho, de capitulaciones dictadas por el magnánimo espíritu de América. El signo de la nueva era es la escuela conque este mundo libre plantea para la humanidad, frente a la costumbre cesárea del derecho de unos hombres a adquirir ciencia para ejercer dominio, el derecho de todos los hombres a instruirse para ejercer ciudadanía.

En el hondo sentido redentor de aquel que vino “no a destruir, sino a colmar”, pudiera decirse que la distancia inmanente de la Provincia de Venezuela a la República de Venezuela, es de grado análogo a la

que media entre el Viejo y el Nuevo Testamento, entre la ley del Tali3n y la del Serm3n de la Monta3a, sin que el hiato interpuesto menoscabe en lo m3nimo la intangible continuidad hispano-venezolana.

Ya en estas bre3as importa disipar todo equ3voco en punto de or3genes venezolanos.³ Ocurre, ante todo, recordar que Espa3a, la altiva siempre e 3nelita en su grandeza y sus reveses, no hubo nunca menester de que se recurra a distingos o a casuisticas atenuaciones de errores, ni a afanosas apolog3as de aciertos, para defenderla de cuanto haya de ominoso en la conquista y colonizaci3n de las Indias. Cuando Kant afirma que “con el trato inhumano de indios y de negros bebieron iniquidad como agua las naciones que m3s alardeaban de piadosas”, desnuda el sabio de Koenigsberg “la avidez imperialista suscitada por la repartici3n del bot3n y el impetu que esto di3 al militarismo desde el siglo XVI”, hasta ahora cuando las Potencias buscan su salud en el desarme. Esto es historia de la milenaria pertinacia de la barbarie del Estado, como historian el progreso moral del hombre, para honor de la especie, las leyes de Indias, aun cuando no cruzaron el mar sino para ser desacatadas. Entretanto, la hombr3a del conquistador, mag3er fuera cruel como su siglo y su faena: la inspiradora alteza moral del grupo hispano de pensadores y sabios y de los misioneros y los prelados aut3ntica y franciscanamente civilizadores, y la medula emancipadora legada a esta recia posteridad de hombres y pueblos americanos, bastan a la radiosa integridad del alma de la Hispania que, de sus albores a su presente resurgimiento, resume y junta el sentido com3n de Sancho, para lo diario y lo menudo, al hiperhumano sentir, pensar y proceder del m3s cristiano y her3ico de los espa3oles, de aquel don Alonso de Quijano, de quien al

³ V3ase cita de Angel C3sar Rivas, *Ibidem*. P3g. 30.

andar de tiempos que ya asoman, han de ser el honor y el triunfo.

Ante esto ¿quién, ni a qué título habría de reclamarse ufano de la baraja de codicia y burocracia que, infiel al mandante y a la majestad del encargo, empequeñeció hasta disiparlo, el imperio que vino a dilatar? No habría sanción, ni historia si fuera a buscarse en tanta medianía y nulidad ahondadoras de las quiebras y barrancas coloniales, a quien tributar el profundo respeto debido a los fundadores de esta patria. Por sobre aquel paréntesis, un recóndito hilo palin-genésico mantiene intacta la perdurable unidad espiritual del hogar y de la estirpe, e indestructible el portento de este mundo de naciones que ya devuelve el mármol, la arcilla y la pizarra fundidos en cristal perenne y que forja, para alzarla sobre el más enhiesto y procerco de los Andes, la visión de la inmarcesible España remozada y transfigurada en el bloque de las democracias ibéricas.

Valga la digresión para mejor recordar que la independencia fue proclamada a nombre de un conjunto formado, en poco más de su cuarta parte, por criollos de ascendencia peninsular y canaria cuyo tanto de iletrados era crecido. El resto lo constituían los rezagos del autóctono a quien “para más ligeramente convertir y traer a la santa fé cristiana”, hubo, desde el siglo XVI, licencia “de reducir a cautiverio y venderle” y, con estos rezagos, el rebaño de la trata y de la ergástula y los mestizos de aquellas tres sangres. Con este conglomerado demográfico, a tal punto heterogéneo que “no era dable acertar a qué rama de la familia humana pertenecía” y que hasta entonces había vivido en “infancia permanente”; con este *Demos* incoherente y amorfo había que hacer, entonces, patria y después República.

Los padres de la Nación Venezolana sabían en 1811 “que el hombre, según observó Spinoza, no nace ciudadano, sino hay que adestrarle a serlo”. Desde ju-

lio de aquel año, fue iniciada la serie de decretos creadores de escuelas primarias (gratuitas para los pobres, obligatorias para los renuentes) en todas las parroquias. La constitución provincial meridena de aquel año manda a los Cabildos "a cuidar del fomento de artes y oficios mecánicos y de la educación de las familias". El estatuto de la Provincia de Caracas recuerda a todos los maestros de primeras letras, que han de leer a sus alumnos aquella Constitución y la Federal, sobre todo en lo relativo a los derechos del hombre, y pide a los Venerables Curas que las lean y expliquen a los fieles.

Los mismos constituyentes de 1811, remedian entre otros olvidos coloniales los de emancipar el indio, devolverle las tierras que le están adjudicadas, instruirlo y hacerle comprender que no es menor, sino ciudadano igual a los demás; dar plenitud de soberanía a los pardos y ver de "dirigir con acierto la actividad y talentos de la juventud al ejercicio de la agricultura, el comercio y las artes e industrias.

Pero no era hora de forjar la patria en la escuela. La fatalidad de la época no quiso que "trescientos años de calma fueran bastantes", e impuso por quince años más, cátedra y ejercicio de exterminio. Cuando surgió Venezuela, extenuada y gloriosa, por entre el arco de fuego triunfal de Carabobo, hubo que aguardar dos decenios a que la exportación volviera a las cifras de 1810, y se aguardó uno más aún para reponer la población consumida en el estrago de la hecatombe y, muchos más, casi una centuria, para estancar la sangre que aprendimos a verter en la aborrecible contienda por el mando.

Desde 1821 arbitra Bolívar rentas aplicables a la instrucción pública, sobre todo a la multiplicación de la primaria, con especial ahinco por los indios; pero la escuela, y más que toda otra, la cívica, es algo más que el recinto animado por la lección magistral. Continúa para el niño en el hogar y en la vida ambiente,

en donde el ejemplo ha de confirmar, no desvirtuar las reglas de conducta aprendidas. Si reconstituimos en pensamiento aquel medio, surgen del cuadro el vaho de ignara apatía del magma alistable y los confusos elementos de una burguesía en estado nebuloso, más complicada en tendencias morales e intereses que en matices étnicos. Esbózase el período feudal: las encomiendas han cambiado de mano; agriétase y defórmase el municipio: la mediocridad triunfante, del Pacífico al Caribe, conmueve al furor de su odio ingénito de lo excelso, los sillares del edificio que, con los Andes por bastión, debía asegurar el equilibrio del progreso en América, y las juventudes venezolanas reciben las dos infandas lecciones de Berruecos y de San Pedro Alejandrino.

“Hasta 1830, la escuela primaria no prospera”, dice el Ministro de lo Interior, A. L. Guzmán, “por falta de fondos, de maestros, de estabilidad y por la distancia de Bogotá”. El mismo experto agitador recuerda en 1835, que “por la instrucción pública es que puede la generación presente hacer la dicha de las venideras”; pero al año siguiente declara el Ministro de lo Interior que “no pudo atenderse sino a salvar la paz y hubo de abandonarse el proyecto de mejora y propagación de la enseñanza elemental”. Por esos años había escuela pública en la cuarta parte de los municipios del país.⁴

El plan, irreprochable en teoría, era dotar cada provincia con un colegio cuyas aulas alimentaría la selección salida de los planteles elementales y que, a su vez, prepararía el contingente universitario. Económicamente, fracasó el arreglo por falta de rentas. En lo social, la escuela pública tuvo en todos aquellos años un enemigo imponderable y omnipresente, polilla de la democracia: cierto espíritu de casta que, exacer-

⁴ Las referencias a documentos oficiales se fundan en las Memorias de los respectivos Ministerios y en los Informes de la Dirección de Instrucción Pública; éstos de 1839 a 1854; los primeros hasta 1870.

bado por el parroquialismo en la sociedad colonial, persistió latente en la República. Este espíritu cada día más advenedizo y mostrenco, rehuía el contacto con la masa, cuidaba del auge de la enseñanza privada y de la instrucción secundaria y obstó la escuela popular por obra de aquella enemiga, que la Dirección de Instrucción Pública llamó “de inercia y negligencia, no directa y franca, pero no por ello menos eficaz”.⁵

En vano uno de los más ilustres ciudadanos de esta República, el incomparable maestro de sabiduría, de modestia y de civismo que fué el doctor José Vargas, libra tenaz campaña porque se reconozca la prioridad de la enseñanza primaria. ¿De qué servirían los medros de unos pocos, pregunta el amplísimo espíritu del humilde sabio, de qué servirían en medio de una inmensa masa ineducada? Y sin duda se contestaba dolorosamente, que servirían de muralla bizantina y corruptora entre gobernantes y gobernados. “Es un error pernicioso, agregaba, creer que la ignorancia hace a los hombres obedientes y apacibles” y pedía remedio para la miseria primaria y freno al lujo académico.

Otro aspecto de la primera enseñanza preocupaba a los hombres de 1840 como había preocupado a los de 1811: el de adestrar nuestro pueblo en el manejo del mayor instrumento de progreso, de independencia individual y de riqueza de la comunidad, que es la maestría en artes, oficios y medios de trabajo. Ya por los años de 1780 brotó en fecundo surtidor

⁵ A este respecto y al de instrucción profesional, es iluminador el Informe del Ayuntamiento de Caracas a S. M. el Rey, en 1795; informe que lamento no haber conocido antes de formular las consideraciones aquí expuestas y allí confirmadas. Cabe citar siquiera estas líneas: “Resulta de esto que ningún blanco se aplica a dichas artes (las mecánicas) por no verse confundido con los Pardos: que éstos no trabajan en los campos por no mezclarse con los esclavos y, en una palabra, que todos quieren ser caballeros, ocupar empleos, vivir de las rentas públicas, o a costa de la sociedad, sin contribuir a ella.—Documentos Blanco y Azpurúa.—Tomo I, pág. 269.

de sentido común, de labios del arzobispo Caballero y Góngora, aquella brava afirmación de que “un reino como el neogranadino, lleno de preciosísimas producciones, de montes que allanar, de caminos que abrir, de pantanos y minas que desecar, de aguas que dirigir, de metales que depurar, ciertamente necesita más de sujetos que sepan conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compás y la regla, que de quienes entiendan y discutan de metafísicas y entelequias”. Fué la cordura insigne de este Obispo, la que aprestó la expedición botánica de Mutis, para que fuésemos nosotros mismos los que organizásemos en provecho propio, la exploración y explotación de las riquezas nativas.

Setenticinco años más tarde, señalaba don Jacinto Gutiérrez, Ministro de lo Interior, la urgencia de crear una escuela profesional en cada provincia, con cátedras que correspondan a las necesidades de cada comarca. ¿Nos colocó Dios, exclamaba, en región tan maravillosa para ser espectadores inmóviles de sus dones y no para observarlos y utilizarlos en bien de todos, desarrollando nuestras fuerzas intelectuales y físicas? “Nos aflige la pobreza, decía, en medio de la abundancia y la República no sale del atraso y la peligrosa debilidad en que se encuentra”, por falta de enseñanza industrial y técnica.

Desde 1840 se pedía una escuela normal de Agricultura, “como el más sólido apoyo de la prosperidad y seguridad de la República” y en 1848 José Tadeo Monagas aboga por la transformación de los colegios nacionales fracasados en Institutos de Artes y Oficios.

Contra esto, a pesar de haber declarado Carlos III que el trabajo no envilece, ni aún obstruía el goce de la hidalguía, protestaba el añejo prejuicio conforme al cual el trabajo mecánico era cosa de ruines y plebeyos, mientras las borlas académicas enaltecían hasta al ocioso y al inepto. Armar al menestral con el alfabeto y la técnica de su oficio, esto es, darle la apti-

tud de valerse y de valer en sentido cultural, fué una corriente de energía civilizadora que, para mal de la República, incurrieron en descuidar sucesivas generaciones.⁶

Todavía en 1856 y 58 señalábase el “sistema injusto de haber descuidado, hasta con menoscabo de patrimonios familiares, formar ciudadanos en vez de doctores.” En 1839 advertía el Dr. Vargas cómo un proceso de defensa social va eliminando a los indocitos y los deja “casi inútiles en la República, porque embarazados con la vanidad de sus borlas para dedicarse a otra industria útil y honrosa en un país republicano, quedan vagando”. Aparte aquellos a quienes el Estado reclama el concurso de su ciencia y eficiencia, como al propio Vargas y a Gutiérrez, quedan “los que la lucha obliga, dice el esclarecido guaireño, a echarse en la carrera de los empleos. ¡Quien sabe, exclama, hasta dónde este orden de cosas influya en las frecuentes revueltas de estos países sudamericanos!”

El estudio comparativo de las consecuencias económicas y sociales de tan presuntuoso menosprecio del trabajo, con los resultados del ennoblecimiento de artes y oficios mecánicos practicado en otras zonas del continente, es, quizás, el más instructivo y doloroso de los capítulos que no pudo escribir Cervantes.

Los anales públicos explican sólo que mientras la escuela fué asunto de resorte municipal y no de la Nación, no hubo rentas con qué mantenerla y ampliarla, y que lo instable y precario de los hombres y las cosas de gobierno, en aquellos tiempos, no permitió dar consistencia a la institución primaria, ni a la profesional, ni desarrollar lo que la Dirección de Instrucción Pública definía en su admirable Memoria inicial “los gérmenes de una futura generación” para “ir adaptando las costumbres y los hombres a las instituciones, ya que no pudo acertarse a adaptar éstas

⁶ Véase nota No. 5.

a aquellos”, y “salvar, en fin, la simiente, objeto de nuestras esperanzas, de la funesta cuanto irresistible influencia de una naturaleza moral formada durante tres siglos por las leyes y costumbres del sistema colonial”. De este modo expone el discretísimo maestro la nefasta amplitud del problema.

Así, a lo largo de nuestra breve historia los hombres más eminentes de todos los partidos alertaron a legisladores, Concejos y Ejecutivos provinciales y nacionales respecto al carácter previo y fundamental del alfabetismo como “primer instrumento de adquisición de las ideas”. Durante sucesivos decenios fueron continuos los esfuerzos en favor de escuelas de artesanos.

En 1838 dióse un paso decisivo al constituir la Dirección de Instrucción Pública, porque, aun cuando clamara en el desierto hasta 1854,⁷ ella fué la voz inatenuable de la conciencia nacional que, de año en año, con la doble insustituible autoridad del procerato científico y cívico, demostró que la escuela primaria gratuita, es el *Alma Mater* de la República y que enseñar a leer y a trabajar, es consagrar hombres a la dignidad de la vida libre y redimir pueblos.

No importa que los ciento y treinta planteles de 1839, crecidos a 163 en 1841, se redujeran a un centenar apenas para más de quinientos y tantos municipios, como se les continuaba llamando aunque habían dejado de serlo. No importa que en unas inclitas ciudades faltaran “maestros optantes” por lo mezquino del sueldo, o que en otras se cerraran colegios por carencia de alumnos. La tarea de hacer República, es más larga, lenta y difícil que la de hacer patria. No importa que, con el agobio de nuestra herencia a

⁷ La Dirección constaba de tres principales (Vargas, P. P. Díaz, José Bracho) dos suplentes (J. M. Cajigal y M. F. de Tovar) y el Secretario (J. A. Freyre). Véase José María Vargas, por el Dr. Rafael Domínguez, páginas 227 a 235.

cuestas, hayamos retardado y dificultado el camino a la democracia, tratando de abrirlo en el tejer y destejer a tiros, tajos y lanzadas, la purpúrea tela de nuestros anales. Con el agobio de nuestra herencia a las espaldas hemos marchado, por entre obstáculos y fracasos, hacia la convicción de que la escuela popular es la senda única a la República y hemos marchado a ella tan bravamente como fuimos a La Puerta, Las Queseras y Carabobo.

Decidan los sociólogos si fué simple remate del proceso de gestación, o si fué la comparecencia de la masa triunfante en el teatro político, lo que determinó la coincidencia del advenimiento y afianzamiento del sistema federal y de la escuela federal.

Faustino Sarmiento libraba desde Nueva York su campaña por la difusión de la escuela en Hispano América. Ganado al movimiento el avisado espíritu de Leopoldo Terrero Atienza, vino éste a propagarlo entre nosotros y no descuidó advertir a Sarmiento, cómo la guerra civil y la penuria del erario obstaban el logro del plan. “¿Pobreza, Guerra?” replicaba en tan revesado como enérgico estilo, la voluntad pugnaz del Educador, “esta es una de las causas que son efectos; dándose el efecto por causa para no poner remedio”. Y Felipe Larrazábal, enamorado del empeño, escribía también de Nueva York, a Terrero: “Agregue Ud. a estas causas la apatía, esa otra epidemia de nuestro clima. Cómo tendremos ciudadanos si no se forman; cómo tendremos pueblo si no se educa. La educación de todos es necesaria al progreso de todos.”

Martin José Sanabria, aquel a quien Guzmán Blanco augura que, “cuando se vea una escuela gratuita en cada parroquia, sostenida de manera casi insensible, el nombre de Ud. será ennoblecido por todo buen ciudadano”, Sanabria, Ministro de Fomento, se incorpora a la revolución escolar, logra resolver el problema fundamental de la renta de Instrucción Pública y refrenda el 27 de Junio de 1870, el decreto por

el cual creó Guzmán Blanco la instrucción primaria “universal, reza el documento, en atención a que es la base de todo conocimiento ulterior y de toda perfección moral; obligatoria, gratuita y preferente”.

En estos institutos populares se enseñarían “principios de moral y el compendio de la constitución venezolana”, es decir, a diferencia de la escuela en donde se instruye y no se educa, esta nación educa e instruye a sus nacionales.

Era ya tiempo de que “los intereses permanentes de la sociedad prevalecieran sobre las causas determinantes de las guerras civiles”. Si el decreto de 27 de junio de 1870 es consecuencia de las modificaciones que la guerra federal trajo a la estructura política de este país, entonces ese Decreto basta a justificar la guerra de cinco años y su calamitosa cauda de errores. Si no lo fuere, complementa de todos modos la Declaración del 5 de julio de 1811, porque el emanciparnos del régimen metropolitano, no nos libró del yugo de la inconciencia cívica de la masa.

En síntesis, la independencia política alcanzada en 1821, nos dió patria; pero no pueblo libre, sino como nos lo dijo el caraqueño excelso, “ausente del universo en lo relativo a la ciencia del Gobierno”. La grey, por entre las tinieblas de la ignorancia del alfabeto, siguió jadeando bajo la doble carga de la fanática incomprensión a que la traían condenada la servidumbre y las supersticiones de la selva americana y africana. Aquel noventa por ciento de analfabetas cerebrales y espirituales, hizo que persistiera en el país el incubo teocrático feudal que mantuvo encendida la guerra civil, porque, nos lo explicaba Bolívar, “no hay ley bastante fuerte a mantener un pueblo, no habituado a la libertad, en sumisión a leyes liberales.” Hubo que crear los elementos de la nacionalidad entre perpetuos combates que nos diezaban pobladores, salud, riqueza, fuerzas y esperanzas y hubo que marchar

bajo los encontrados fuegos, hacia la República, por la escuela, que es la sola y definitiva libertadora.

Esta lucha organizada con un estado mayor de maestros y con filas armadas de la noción del alfabeto, se reabre apenas el 27 de junio de 1870. Si no le fuera vedado al indagador de fenómenos históricos adentrarse en la carne viva de lo reciente, bien pudiera recalentarse la esperanza en el halago de triunfos, o alcanzados, o inminentes. Pero no lo ha menester tampoco. Cierto es que la escuela ha de vivir sobre aviso porque sus enemigos no la atacan sino por asechanza y emboscada: cierto que la jornada es larga y agrios, difíciles y revueltos los caminos. *Ad astra, per aspera*. Pero la tierra cuyo pueblo tuvo siempre y tiene el culto y el resorte de lo noble y generoso: que tuvo Bautista para mover al esfuerzo emancipador las gentes todas del Bravo al Plata: y una voz para desafiar hasta a la naturaleza adversa e intimarle porfiada victoria: y una fé para guiar hacia la nacionalidad los pueblos del Guaire al Potosí y congregar para el derecho la América en Panamá, mientras, vía Washington, congregara el mismo empeño a las naciones todas, conforme al voto de Jamaica: esta tierra que ha dilapidado sangre y genio por contribuir a dedicar a la libertad los pueblos hispanoamericanos, convalecía apenas, en 1870, de las heridas y fatigas de sus interminables campañas. Lo generoso y alerta de su índole y su mente anuncian que el tricolor nuestro flameará gozoso, como sobre aras y baluartes de la Patria, sobre las escuelas populares, cada día más varias y múltiples, que afiancen y consagren su próspera democracia.

Tuvo un venezolano ocasión de proclamar ante los representantes de más de cincuenta Estados, su fé americana, su fé bolivariana en la unión de todas las energías civilizadoras al servicio de la paz, que es la plenitud del derecho. Séame dado decir en este almo ámbito, modelador de la conciencia de la nacionali-

dad en las mentes que a él afluyen en perpetuo y brioso latir de juventudes, séame dado confesar aquí el credo bolivariano de moral y luces, redentor aún, redentor siempre, credo patrio de 1810 y 1811, inspirador del ya incontenible triunfo de la escuela primaria y del pueblo que ella genera en esta venerada tierra de nuestro orgullo, nuestro amor y nuestra fé.



CONTESTACION

del Académico señor D. Luis Correa al discurso
de incorporación del señor D. César Zumeta



Señores Académicos:

Señoras. Señores:

César Zumeta es el Condestable de nuestras letras, como lo fué de las letras francesas aquel irónico y sutil espíritu que se llamó Barbey d'Aurevilly. En el metal de la palabra, el más puro, dúctil y precioso de los materiales conque construye la inteligencia, Zumeta, guiado por el triple amor de la Verdad, la Belleza y la Justicia, ha labrado una estatua de bronce y estriada de oro, como la que en perpétuo hervor de juventud puso Cellini a vivir bajo los rasgos varoniles del Perseo. Artista más del Renacimiento que de nuestros días, tendió desde joven el oído al rumor de las sirenas que desrizaron las ondas y poblaron de maravillosas visiones los mares de la Hélade. Paganó por la expresión sensual de su temperamento, ha llegado en la edad madura hasta los deliquios de una mística del Derecho. Su patriotismo ha sido el móvil determinante de su acción como escritor, político y moralista. No el patriotismo mezquino, cicatero, del campanario de la aldea, sino aquel que borrando fronteras de razas y pueblos, lo trajo un día a contemplar a Lafayette al lado de Washington, a Garibaldi en la pampa argentina y a Miranda frente a los muros de Maestricht, "llevando en el corazón el culto a la tie-

rra y a la raza suyas, y al cinto la espada defensora de los derechos del hombre, a fin de extender el imperio de la santa libertad por todo el ámbito de la gran patria humana.”¹

La aparición de Zumeta en el campo del periodismo venezolano corresponde a una época de renovación. Guzmán Blanco, civilizador eminente para quien todavía no ha comenzado la posteridad, removía los cimientos del edificio social construido en 1830 con los rezagos de la Colonia, que si en verdad era esbelto y sólido por su fachada, poco había cambiado su estructura interior. Venezuela se abría a corrientes culturales que venían de fuera; se colocaba por un progreso acelerado en la confluencia de las nuevas ideas; ofrecía sus puertos al mundo y aspiraba a trato de señorío, no sólo por el respeto a sus tradiciones de libertad, sino por el ímpetu vital que la señalaba para la faena del futuro como pródiga tierra de promisión. Era natural que la juventud correspondiera a ese momento de creación. Con ritmo acorde y generoso entusiasmo comparecieron la falange universitaria y la falange de los obreros del pensamiento, como gustaban llamarse los jóvenes escritores y poetas que asistieron a las justas intelectuales promovidas por el gran acontecimiento que fue para la República el centenario del natalicio del Libertador. Zumeta llevaba el estandarte entre sus compañeros y proclamaba, en hojas de vida efímera, su devoción de convencido por los ideales que, al través de una larga vida de lucha, en permanencia fiel, han dado relieve de procerato cívico a su personalidad.

Desde niño tuvo hambre y sed de saber; al par del castellano, por un azar de su buena fortuna, aprendió en la escuela el alemán; anduvo en tratos con Horacio, y ya en plena posesión de aquellos dos idiomas fundamentales, persigue a las más bellas figuras de la an-

¹ César Zumeta: Del Patriotismo. 1896.

tigüedad por los jardines de Corneille y de Racine, y penetra por la selva de Shakespeare hasta el lago de aguas azules donde Ofelia se le aparece nimbada con los atributos de la virginidad, “antesala del amor y de la eterna primavera del sér.”² Y es la mujer, a través de esas creaciones simbólicas de los poetas, reveladoras del incontrastable imperio de la femineidad, Andrómaca o Helena, Cordelia o Haydee, Lucrecia o Margarita, Diana o Cleopatra, la que lo eleva en la escala de lo sensible y le da a su estilo la concisión y transparencia, el color de ámbar y concha marina que distinguen a sus poemas en prosa, obras maestras de un diletantismo literario grato a los manes de un Renán o de un Flaubert.

A artista de ese tamaño, dotado de una ilustración clásica y universal, conocedor de su país y de su historia, corresponde necesariamente por el pensamiento una influencia directa y eficaz en la ordenación y desenlace de los problemas de su época. Si la misión del escritor es en todas partes excelsa por lo desinteresada y constructiva, en nuestra América, por especiales condiciones del medio social, ella cobra el carácter grave y lleno de responsabilidades del apostolado. El periodismo es su Patmos y su Guernesey; en él se han formado esos caracteres singulares, palomas y águilas a la vez, que como Cecilio Acosta entre nosotros, Montalvo en el Ecuador, Martí en Cuba, han iluminado las conciencias consumiéndose, como las lámparas votivas. A esta ilustre familia cuyos blasones abrillanta la muerte, pertenece César Zumeta. No tienen ellos (salvo Martí, a quien el holocausto por la independencia de su patria elevó en llamarada súbita al senado augusto de los Libertadores) el contorno de fuego de algunos héroes de Carlyle; pero son la sal de su tiempo y la prez de su stirpe.

² César Zumeta: Ofelia

Su espíritu andariego, rebelde a las condiciones de la vida cotidiana, aunque herido por la flecha envenenada de “los versos de la piedad, los versos solemnes de Zenea”,

¡Ay de aquellos que viajan por los montes!

¡Ay de aquellos que van sobre los mares! ;

ese espíritu de aventura y desconformidad con lo presente, en el que Anatole France, estudiando a Loti, creyó encontrar las causas de nuestra tristeza, lo echó fuera de las fronteras nativas, por Europa, por los Estados Unidos. Sus coloquios con Goethe en Weimar, donde su sombra se pasea del brazo de la de Schiller en las noches embrujadas de luna, y con el Dante en Florencia por las orillas blandas y perfumadas del Arno; su trato familiar con Voltaire, con Heine y con Renán en la isla de Francia; su encuentro con Leopardi un día de nostalgia, mientras la nieve caía en copos menudos del corazón de la Jungfrau, no le impiden la continuación de su labor periodística, indefectiblemente labor política en el sentido aristotélico de la palabra. De lleno en esta senda, el sembrador encuentra al fin el surco propicio y funda “La Semana” en Nueva York. Ya tiene la América de origen hispano cátedra de defensa para sus derechos, y voz de admonición para sus errores; ya tiene el imperialismo quien le oponga vallas infrangibles a su expansión amenazante. “La Semana” se mirará en la historia del periodismo hispano-americano a igual altura que “El Revisor” de Irisarri y “Las Catilinas” de Montalvo: es oro de los mismos quilates. De esa montaña partieron en vuelo armonioso “El Continente Enfermo” y “La Ley del Cabestro”.

Vuelto a la Patria tras de esa ruda tarea, en la que el predicador laico habla el lenguaje de los predicadores del Siglo de Oro, menos numeroso pero más castigado, necesariamente debía ser llamado a colabo-

rar en el Gobierno, al que presta desde entonces servicios eminentes que culminan con su serena actitud en el Consejo Directivo de la Sociedad de las Naciones, que es en su sentir “el acto más grande de esperanza y de fe intentado por la humanidad.”

De la trascendente asamblea, donde en ocasión solemne proclamó ante los representantes de más de cincuenta Estados “su fé americana, su fé bolivariana en la unión de todas las energías civilizadoras al servicio de la paz, que es la plenitud del Derecho”, César Zumeta viene hoy a ocupar, en nuestra modesta mesa de trabajo, el puesto que dejó vacante la desaparición de un gran poeta. Los une, fuera de otros nexos sentimentales y de cordial camaradería, el culto por la gloria del Libertador, cálido en el aeda y rumoroso, reflexivo en el crítico y expositor de aspectos sobresalientes de la política bolivariana. No ha seducido a Zumeta el Bolívar deslumbrante de Carabobo y de Junin, sino el Profeta de la Carta de Jamaica, el sociólogo de Angostura y el creador en Panamá del anfictionado de la América. El reciente libro de Jacques Banville sobre Napoleón, en el que se estudia la obra del Corso bajo las facetas del escritor, del artista y del diplomático, empeñado en reconstruir la Europa convulsionada y convulsionaria de la Revolución, sería el modelo para Zumeta de una obra semejante sobre aquél que reunió a los Plenipotenciarios de la América en Congreso “que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias”. Ya desde 1895, comentando el libro de Laureano Villanueva sobre Sucre, formula Zumeta, al referirse al método ditirámico empleado por el autor, quien estampó que Bolívar ocupaba “un reino aparte entre los hombres y Dios”, el concepto de que, si “divinizado es insignifi-

cante: humano es sencillamente grandioso”.³ Y aconsejaba que se estudiara al legislador lo mismo que al guerrero, a efecto de que nuestra juventud pudiera aprovechar las lecciones de práctica civil y de respeto a las instituciones democráticas de nuestra Revolución de Independencia.

Otra circunstancia coincidente con el sillón que viene a ocupar entre nosotros: la de que lo ilustrara el primero, como Miembro fundador de la Academia el señor Martín José Sanabria, firmante del Decreto sobre instrucción pública gratuita y obligatoria, ha dado tema a Zumeta para la magistral pieza oratoria que acabáis de escuchar. Sus antecedentes, que en ligero esbozo he señalado, lo obligaban a no desaprovechar esta oportunidad para decirnos, con su sobrio y pulcro decir, cuál ha sido el papel de la escuela “como incontrastable instrumento de redención y fuente de igualdad y libertad civiles.”⁴

Para llegar a sus admirables conclusiones, estudia Zumeta en visión esquemática, la Conquista y Colonización de América por España. El sistema feudal empleado por el Imperio no era propicio a otras expansiones que las de la fuerza. El Estado no podía, sin poner en peligro su propia existencia, oír hablar de los derechos aniquilados por la férrea espada cesárea de Carlos V y por el alma torva, grandiosa en su fuerza interior, del segundo Felipe. La ilustración tenía que ser un privilegio que se disputaban para su servicio la Iglesia y el Estado, confundidos en un sólo cuerpo de acción y de doctrina. La instrucción pública, gratuita y obligatoria, debía corresponder a un movimiento contrario, al concepto humano, universal, que desatara sobre el mundo la proclamación de los Derechos del Hombre, y que la Revolución de Independencia salvará en América para equilibrio de los destinos

³ César Zumeta: *Notas Literarias*.

⁴ César Zumeta: *Misiones Laicas en América*.

del mundo. La escuela primaria vino a ser “el signo de esta nueva era conque este mundo libre plantea para la humanidad, frente a la costumbre cesárea del derecho de unos hombres a adquirir ciencia para ejercer dominio, el derecho de todos los hombres a instruirse para ejercer ciudadanía.”⁵

En corroboración de sus ideas, Zumeta hace desfilar por los estrados de la posteridad, hablando cada quien su propio lenguaje, a las grandes figuras que constituyen el patriciado intelectual de Venezuela. Y todas están acordes en que escuela y civismo son funciones de un mismo órgano, ramas de un mismo árbol, y que, como lo expresara un eminente político francés, “instruir no es llenar una copa sino encender un hogar.”⁶

De tal modo esto es así, que el problema ha surgido automáticamente en España al implantarse la República. Hace poco ha sido tratado por el actual Ministro de Instrucción Pública, el notable jurisconsulto señor Fernando de los Ríos, al anunciar a las Cortes que la República había creado en un año, y estaban funcionando correctamente, siete mil escuelas primarias de las veintisiete mil que la Monarquía dejara por crear.⁷

En este punto no necesita España, como sugiere Zumeta, apologistas interesados, para que surja natural y espontáneamente la admiración por su grandeza; “la inspiradora alteza moral del grupo hispano de pensadores y sabios y de los misioneros y los prelados auténtica y franciscanamente civilizadores, y la médula emancipadora legada a esta recia posteridad de hombres y pueblos americanos, bastan a la radiosa integridad del alma de la Hispania que, de sus albores a su presente resurgimiento, resume y juntá el sentido

⁵ César Zumeta: Discurso de Incorporación.

⁶ Eduardo Herriot: La Enseñanza y el Estado.

⁷ Fernando de los Ríos: Discurso ante las Cortes en defensa del Presupuesto de Instrucción Pública.

común de Sancho, para lo diario y menudo, al hiperhumano sentir, pensar y proceder del más cristiano y heroico de los españoles, de aquel don Alonso de Quijano, de quien al andar de tiempos que ya asoman, han de ser el honor y el triunfo.”⁸

Cierto; pero para que el honor y el triunfo acompañen en la España integral soñada por Bolívar al invencible Caballero, él ha de contar con un pueblo que no sea el de arrieros embrutecidos, ni el de dueñas burlonas y duques sin letras ni caridad, con que se tropezara en sus anteriores salidas. Ese pueblo español que seguirá la adarga y el penacho del Quijote, se ha de formar en la escuela, como con visión profética acaba de decirnoslo el maestro Francisco de Cossio, cuando al hablar de la cultura en sus relaciones con el progreso, ha escrito las siguientes palabras: “En suma: todos los elementos de urbanidad y civilización corren por las carreteras de España entre explosiones de gasolina. ¿Qué falta? Desde luego no falta información sino cultura. Hay que enseñar a pensar, a ver y a sentir. En cada pueblo español se necesita un misionero, y no accidental, sino permanente. La República española, como institución democrática, sabrá cumplir esta función ineludible. Sabrá hacer maestros, y estos maestros una generación de hombres nuevos, de hombres de pueblo nuevos. Un nuevo pueblo español.”⁹

Señores.

Al dar a Don César Zumeta la bienvenida, en función académica que me honra y no olvidaré, os pido un saludo para el Condestable de nuestras letras.

⁸ César Zumeta: Discurso de Incorporación.

⁹ Francisco de Cossio: Información y Cultura.